

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta  
plana, 5 céntimos de pe-  
seta la línea.

Los permanentes, los  
que se publiquen en las  
secciones de la cuarta  
y quinta planas y los co-  
municados, a precios con-  
vencionales.

Los originales no se devuelven.  
Los que se devuelvan  
no se publican.

## Males presentes y futuros.

Si las inquietudes son patrimonio de la condición humana y no nos vemos libres de ellas ni aun en los tiempos más bonancibles, calcúlese su importancia cuando el desorden se ha hecho crónico, solo se presencia en política actos repugnantes porque el vicio arroja con desden el innecesario antifaz que le prestó la hipocresía, apareciendo el hombre modesto vejado, el derecho escarnecido, y el Cuerpo social bajo el peso de un enorme infarto.

Cuando privan las ideas de lucro, se extinguen las aspiraciones á la gloria, el corazón se endurece, se pierde la fe en todo, y la materia lucha con ardor para asegurar su triunfo. No puede suceder otra cosa cuando todo se basta de sí. Dirige el hombre imparcial la vista al cuadro que ofrecen en nuestro país las Cámaras y á los obstáculos que halla el sufragio para su emisión libre, y diga con lealtad si tenemos ó no razón al asegurar que todo se empequeñece porque en todo ejerce su pernicioso influjo el egoísmo.

Es triste que el ejercicio de un derecho de vida á un bazar de conciencias, y á nadie se oculta que los votos se compran públicamente, y que del mismo Erario han salido no pocas veces fondos para tan reprobado objeto.

Sufrimos los efectos de una reacción odiosa, y á su sombra se facilita y legaliza cuanto tiende a corromper las conciencias. Esta situación, prescindir sistemáticamente del sabio y del honrado.

No puede haber sociedad sin autoridad; pero cuando ésta carece de ese espíritu elevado que encamina las acciones por la senda de la rectitud, pierde el prestigio y desata los vientos que conducen paulatinamente á la anarquía moral, tumba muchas veces las nacionidades.

En las cenizas de la fuerza moral perdida por un poder inepto, se incuban las rebelidas; ante la arbitrariedad, todos apartan la vista del bien común, porque falseado el sentido moral, todos buscan la satisfacción de sus apetitos.

Los gobernantes actuales, refractarios al espíritu liberal de la época, disculpán su indigna conducta haciendo ver que al pueblito falta la instrucción necesaria para entrar en la plenitud de sus derechos.

Muy lejos de nosotros la idea de emplear la sordida adhesión para ganar voluntades en el populacho. Esto fuera un la bajeza á la cobardía y declinar la noble misión que nos hemos impuesto; pero entre esto y ver con beneplácito el eclipse de todas las libertades y la matillación de todas las leyes, hay notable diferencia.

Siempre distinguiremos al hombre digno que muestra con sinceridad el camino que debe seguirse, del despreciable empirico que emplea repugnantes sofismas cuyas tupidas mallas se entredan en no pocas inteligencias. No es amante de su patria el que olvidando las necesidades del pueblo, lo incita procurando su desvanecimiento.

Si cada cual leyera lo que Dios ha escrito en su conciencia, el grande y el

## La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

pequeño dominando sus pasiones conspirarían á la realización de todo aquello en que estribaba el bien de su país.

## LA SEÑORITA ROSA.

I.

—Ya suena la charanga, ya pasa el regimiento! Asó dese V., señorita Rosa... Ya aparecen en la plaza los guapos batidores, llenandola toda con su arrogancia, ¡qué bizarría, qué aire!... Los ojos se van tras ellos...

—Pero nadie como el teniente de la segunda del primero.

—Como que ha tenido el dulce privilegio de conmover su corazón de roca, con miradas de fuego.

—Vosotras las criadas no entendéis de estas cosas, os enamorais como bestias del primero que os dice *truco* y á Rómulo por todo... No se os alcanzan las delicadezas de un alma superior, templada en las滑es del mundo, de que ha salido siempre victoriosa; no comprendeis que se exijan ciertos requisitos para el elegido de nuestro corazón.

—Tonterías! Todos, todos los hombres son iguales, pedirles requisitos es no querer casarse nunca.

—Sebastiana, eres muy bruta.

—Gracias, señorita Rosa; me adula V. —Mirale, mirale que resaladísimo es. Como marca el compás marchando al frente de su compañía... ¡Me ha visto y me ha mirado!... ¡Guan interesante debo parecerle!... Creo que se sonríe... por mí.

—Claro, por mí no ha de ser! —dice con retintín la criada.

—Tu dices eso con segunda intención, Sebastiana, exclama algo picada la señorita Rosa. Y has de saber que no soy tan vieja y despreciable que no pueda admitir los galanteos de un teniente de Asturias... Sírvate de gobierno...

—Ave María! Yo no he pensado tal cosa, muy al contrario, señorita Rosa; V. se encuentra aun en estado de merecer, y mucho! Bien me lo dice Manolo siempre que de V. hablamos.

—Manolo... Y quién es ese Manolo? Algun soldadote...

—No, señorita Rosa. Es el asistente del teniente de la segunda del primero de los bravos soldados de Asturias... Díjome *truco* y dijéle *quiero*.

—¡A ver, a ver!... Pero ya hablarémos de eso más tarde... Oye, una duda... Crees tu que el teniente me mira con buenos ojos por mi ó porque sabe que soy rica?

—¡Qué duda cabe! Por su palmito, señorita Rosa, por su palmito.

—Aduladorcilla!... Ya entraron en la iglesia, y el jefe se vuelve para mirarme. Vaya, hasta luego, Sebastiana, hasta luego, y cuidado, no hagas alguna locura mientras estoy en misa... Porque las muchachas sois atroces.

—Vaya con Dios, señorita Rosa, y desciende que seré formal como un pino.

La señorita Rosa vivía sola en el mundo sin más afición que Sebastiana, en el antiguo caserón de la plaza de Sandoval, nombre que debía precisamente á la casa frontera á la iglesia parroquial de Santa Ursula, muy concurrida entonces

en los días festivos, por las tropas que guarnecían la población. La verdad histórica exige consignar que la señorita Rosa unía á un espléndido capital y una soberbia alcurnia, de que daban testimonio los blasones que en berroqueña piedra ostentaba la remachada clave del viejo caserón; una cantidad de años no meus respetables por todos conceptos, aunque más difícil de precisar que la a que ascendían los bienes. Mayor merma

de cuarenta y cinco años (ó sea nueve lustros, unidad de medida más de su

agrado), nunca se atrevió á hacer, si bien los maldicentes echaban sin temorridos en el píntillo de sus murmuraciones, hasta dos lustros más. Pongámonos en el justo medio y dejémosla en cincuenta años.

Era toda ella menudita, nerviosa, inquieta, una chincuela de doce años con cara de vieja, y cuando su insignificante periquilla se ponía de tiros largos, desaparecía su menudencia entre aquella nube de encajes, volantes, lazos y añadidos en que se envolvía, todos ellos de colores vivos, de dimensiones exageradas, como hechos para cuerpo más completo y que era necesario llenar con mil postizos.

Erase por entonces el imperio del polonio abullonado y la bota imperial, los vestidos con grandes cogidos, innumerables volantes y el escandaloso abuso de la tela. Cuando la señorita Rosa se ponía *fachendosa*, como decía Sebastiana, entre aquella oleada de telas y adornos se perdía materialmente su diminuta carita de niña, pálida, ajada á pesar de los afeites, de movilidad portentosa, y era difícil adivinar dos brazos de mangas ceñidas, delgaditos, redondos, que terminaban en dós menudas manos, calzadas siempre con guantes del color más efimera.

Ni en sus más verdes y floridos años trató á hombre ninguno; la conciencia de su escaso valor y el poco aprecio que de su insignificancia hacían, la contuvieron prudentemente en los límites del celibato, rechazando algunos partidos que se le ofrecieron, más atentos á su fortuna que á su persona. Así vivió en la más completa quietud y aislamiento, años y años, el retramiento fijo la norma de su existencia á pesar de los buellos deseos de los que hubieran querido meter el diente en su saneada fortuna. Mas hé aquí que al hallarse en pleno periodo de declinación, despertó su alma de improviso al contacto de las curiosas miradas de unos ojos negros, y despertó ecificadas las coquetas, todos los arrebatos, todos los transportes de una pasión sentida á los veinte años. La reflexión, la experiencia, los años de aislamiento desaparecieron ante la irrupción impetuosa de aquel incendio asolador.

La vida de provincias es una murmuración constante; cuando no se saben historias se inventa calumnias. La maleficencia necesita pasto abundante y se le sacrifica una víctima diaria. Si no fuese por este atractivo, la existencia se haría insopportable. Había quien aseguraba que en la vida de la señorita Rosa existían secretos como montañas y misterios como tumbas; se susurraban a media voz historias horripilantes, descabelladas, absurdas, fomentadas por los desdenados amadores de su fortuna. Y cuando la murmuración fijó sobre ella su horrenda cabeza de cien ojos y mil lenguas, y la adivino enamorada del teniente de cazadores, se desató con más sorpresa que indignación recordando y ampliando las disparatadas historietas, esmerándose en descifrar la esencia de lo incomprendible.

Sebastiana, que llevaba en la casa diez años, desde los doce apenas, nunca había notado en la siempre señorita Rosa más que la corrección personificada en todas sus acciones. La murmuración era injusta una vez más.

III.

La señorita Rosa vivía sola en el mundo sin más afición que Sebastiana, en el antiguo caserón de la plaza de Sandoval, nombre que debía precisamente á la casa frontera á la iglesia parroquial de Santa Ursula, muy concurrida entonces

en los días festivos, por las tropas que guarnecían la población. La verdad histórica exige consignar que la señorita Rosa unía á un espléndido capital y una soberbia alcurnia, de que daban testimonio los blasones que en berroqueña piedra ostentaba la remachada clave del viejo caserón; una cantidad de años no meus respetables por todos conceptos, aunque más difícil de precisar que la a que ascendían los bienes. Mayor merma

de cuarenta y cinco años (ó sea nueve lustros, unidad de medida más de su

## SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25  
pesetas.—En provincias,  
trimestre, 5 id.—Extran-  
jero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se  
dirigirá al administrador  
del periódico.

Redacción y administración:  
Arcos Aguirre, 18, bajo. ob 201

—Bien, igualdad; en misa establece  
macho cantando...

—Está quieto y habla con más mira-  
miento de la señorita... hoy le hablé de  
ti; quedé en escucharme luego y le he  
de decir que queremos casarnos.

—No accederá, si ella no se casa con  
mi amo.

—Todo es posible. Cada día está más  
enamorada...

—Ay, mi niña! Y que abrazo más  
grande habría de darte aquél dia! Así

—Vaya, estate quieto... si nos viera  
la gente!

—No temas, alma mía, que es solo en  
bróma.

—Apáñate con tu amo...

—Eso no, prenda, que es muy feo. Yo  
contigo...

—Quiero decir que te arregles con él  
de manera que se decida á casarse y pue-  
des contar con que la señorita te pone  
un sustituto y los casamos y nos da di-  
nero para establecernos. Que al fin y al  
cabo la señorita Rosa no es un bocado  
tan despreciable para un teniente que  
siempre habría de cargar con algo peor...

—A eso vamos, mi alma, que el peso  
de esta no mata. Esperame á la noche,  
hablale á tu ama y... déjame hacer que  
todo se andarán.

IV.

—Señorita Rosa: Adoro á V. con toda  
mi alma, anhelo y compiendo de mis de-  
seos y esperanzas la dulce correspon-  
dencia que asío fuera seguro á mi  
esperanza y con la bendición de Dios se-  
verían realizadas en plazo breve. Tengo  
el compromiso de dotar á mi asistente  
por servicios especiales de que le soy  
acredor y en tanto él no se case no pue-  
do yo hacerlo; como se que está enamo-  
rado de su criada Sebastiana, creó que  
no le será dificultoso pasar por este ligero  
contratiempo.

Pedro Sánchez.

Primer teniente de la segunda del segundo.

—Sr. D. Pedro Sánchez, primer Teniente  
de la segunda del segundo: He recibido  
de su carta y dudo sea sincera. Si quisiera  
no puedo inspirar amor profundo; pero  
me conforme con un desinteresado ami-  
no. Si V. ha creido hallar en mí algo que  
te haga sospechar sera feliz, no ten-  
go inconveniente en acceder á su pre-  
tension formal. De V. s. s.

Rosa de Sandoval.

—Ahora viene lo obvio: es que  
la primera carta produjo una verda-  
dera revolución en el palacio de San-  
doval.

Poco tiempo después, Manolo dejó de  
ser soldado, su puesto lo ocupaba un sus-  
tituto y se hacían las diligencias del ca-  
samiento.

Casi todos los días se cruzaban nuevas  
cartas; el teniente de la primera del se-  
gundo debía ser muy timido y no se de-  
jaba ver, con gran extrañeza de la seño-  
rita Rosa que hubiera preferido hablarle.

Un día se supo una triste nueva: el re-  
gimiento había sido trasladado; pero en  
seguida tuvo la señorita Rosa su carta  
correspondiente asegurándole fidelidad y  
constancia y un pronto regreso para ca-  
sarse.

Pasaron los días y el perfume de aque-  
llas platonicas amores quedó vivo, fres-  
co en el alma de la señorita Rosa; por  
primera vez en su vida se había sen-  
tido mujer, le habían hablado en un idio-  
ma embriagador, había tenido un adora-  
dor real, respetuoso, enamorado, sin mi-  
ras bastardas. No se fijó en el lenguaje  
ni en el escogido, porque al tocar  
con sus ojos aquellos renglones desigua-  
les, al beber aquellas frases algo burdas,  
se transformaban en la más deliciosa rare-  
sencia.

Manolo y Sebastiana se casaron y  
fue preciso que Manolo suscribiera  
unos documentos y al hacerlo, la señori-  
ta Rosa que seguía el movimiento de su

mano, dió un grito y cayó desvanecida; había reconocido en la firma del asistente la letra de aquellas adoradas cartas que le habían dado la felicidad algún tiempo.

Todos los cuidados fueron inútiles.

La señorita Rosa murió sin que nadie la oyera pronunciar más que un «te perdonó», que parecía un suspiro.

FRANCISCO N. DE PALENCIA.

## Pacotillas.

Leo:

«Se ha hablado entre varios funcionarios de Obras públicas de una irregularidad de 30.000 pesetas ocurrida en Valencia, según tenemos entendido. Lo delicado del asunto nos veda entrar en pormenores.»

Muy bien hecho.

En los pormenores ya entraron los que irregularizaron las pesetas.

¡Y échelas usted un galgo!

El Gobernador de una provincia rusa ha ordenado que se fije en las esquinas todos los días una lista impresa de todas las personas sin distinción de clase ni sexo, a quienes se encuentre ebrias.

Además la lista se publicará en la *Gaceta Oficial*.

Pues esto en España sería contraproducente.

No habría sólo borrachos por vicio tenaz, entonces, de esos que no se corrijen con las penas más atroces, sino que habría también quien, odiando a los alcoholes, se emborracharía sólo y por verse en letras de molde!

ESTRANI.

## De todo un poco.

En *La Monarquía*, periódico sevillano, leemos lo siguiente:

«Desde hace algunos días se vienen ocupando los periódicos profesionales y políticos del acuerdo adoptado por *Güerrita*, negándose a torear en aquellas plazas donde lo hagan con un mes de anticipación llamadas las *Señoritas toreeras*.»

Los propósitos del cordobés son generalmente elogiados, porque de ese modo se evitarán espectáculos que no debieran darse en ningún circo, taurino, toda vez que el conceder a las mujeres *bélgerezana* en el arte, constituye una nota bochornosa para la fiesta nacional, que poco a poco va perdiendo todos sus atractivos.

Ahora lo que hace falta es que la conducta de Rafael II tenga imitadores, a ver si se consigue que las *nervas* dejen de ponérse en ridículo ante los públicos, retándose a ejercer ocupaciones más propias de su sexo. ¡A fe que no estarían bien *Lolita* y *Angela* con el cojedor y la escoba! —C.

### Feria-concurso agrícola.

Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del comité ejecutivo de la feria-concurso agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. He aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos a cuantos se preocupan por la manera de que la agricultura y la ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen.

La producción vinícola española, por D. Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la feria-concurso.—Los que vienen a la feria-concurso (primera lista de expositores).—Más adhesiones (Madrid, y la feria-concurso).—Adhesiones de Ayuntamientos. Dicen de Zaragoza.)—Las compañías ferroviarias y la feria-concurso agrícola.—En pro de la feria-concurso (a los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la feria-concurso (carta circular).

Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

Una nueva biblioteca completa de electricidad, en cinco tomos, han empezado a publicar los Sres. Bailli-Bailliére e hijos, traducida del inglés por D. José Pla. Su autor es O'Comor Sloane.

Los dos primeros tomos, que los editores han tenido la amabilidad de remitirnos, se titulan: *La Electricidad simplificada* y *La Aritmética de la Electricidad*. Los primeros, ilustrado con muchos gra-

bados, da la teoría y práctica de la electricidad, hace un examen popular de dichas teorías y las aplicaciones de la electricidad a los usos de la vida.

El segundo, más que una aritmética, es un tratado de cálculos eléctricos, para los cuales no se necesitan más conocimientos que el de la aritmética elemental, y que gracias a los problemas prácticos que en él se desarrollan y cuyas soluciones se indican, las hacen comprensible a todos.

No vacilamos en recomendar estos tomos, que por lo claramente escritos y lo barato de los precios, 1,50 peseta en rústica y 2 en tela, simulación piel, cada uno, están al alcance de todos.

### Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Pildoras y el Jarabe de Blanckard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blanckard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Sección oficial.

El Boletín del 5 público.

Circulares del Gobierno civil de esta provincia, convocando a elección parcial de concejales para el 20 del actual en Valdetorres y dictando algunas disposiciones para las de diputados a Cortes.

Anuncio del Coronel Subinspector del cuerpo de Carabineros, anunciando la subasta que se celebrara el 12 de Abril para contratar el servicio de provisión de efectos de correaje y equipo, por término de 4 años.

Edictos de los Alcaldes de Fuenlabrada, Medina de las Torres y Cristina, exponiendo al público los presupuestos ordinarios y adicionales.

Listas de asociados y mayores contribuyentes de D. Benito y Valencia del Ventoso.

Otro del Alcalde de Villafranca de los Barros, citando al mozo del actual reemplazo Manuel García Durán.

Edictos de los Jueces de instrucción de Fuente de Cautos y Castuera, anunciando el primero la subasta de una casa embargada al procesado por lesiones Baldomero Ledesma Aguirar, e interesando el segundo la busca y captura del procesado por hurto Ramón Vargas Vázquez.

Otro del Juez de instrucción de Cazalla, interesando la busca de una yegua, herrada en el anca derecha, con una B., propia de dona Cristina Alonso López.

Continuación de la relación de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso.

### Sección regional.

El dia 4, falleció en Cáceres nuestro amigo D. Antonio Mendieta, vigilante primero que fue de la cárcel de Badajoz y que actualmente desempeñaba igual destino en aquella capital.

Damos el pesame a toda la apreciable familia del fallecido por la desgracia que la affile.

### AVISO.

En una de las funciones verificadas en el teatro de Lopez de Ayala, cayeron al patio—aun cuando no a la vez—dos sombreros, que pertenecían, según hemos oido, uno a D. Joaquín Sanchez, vecino de Alburquerque, y el otro a un platero de esta ciudad, que vive en el parador de Cadénas, los cuales individuos se encontraban en el anfiteatro.

Recogidos por los acomodadoras dichos sombreros, entregóse después al Sr. Sanchez uno de color café claro, que pertenecía al platero y éste tuvo que recoger el otro, que era color gris, sin perjuicio de verificar el cambio cuando fuese posible.

Como el Sanchez ha marchado a Al-

burquerque, su domicilio, sin efectuar el cambio, por ignorar sin duda a quien pertenece el sombrero color café, que se ha llevado consigo, hacemos público lo que ocurriría en la función mencionada, a fin de que, llegando a noticias del Sanchez, pueda recoger su sombrero y entregar el que no le pertenece.

## Sección local.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria de ayer la presidió el Alcalde D. Juan Hidalgo, concurrendo los concejales Sres. Méndez, Martínez Cabrerizo, Redondo, Suárez, Cortés, Corbacho, Martínez González, Galache, Acosta, Uceda, Sanabria, Bejarano, Carballo, Mesía, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los Sres. Galache, Martínez Rodríguez y Martínez González, piden que se les conceda la palabra después de despacharse los asuntos que están á la orden del día.

Se concede á Dionisio Cruz la prórroga de lactancia que ha pedido para un hijo suyo, entendiéndose por indicación del Sr. Martínez Cabrerizo que es la segunda.

Se resuelve favorablemente otros expedientes de lactancia.

Se nombran los individuos que han de declarar en tres expedientes de quintas.

Se acuerda expedir á doña Mercedes Bello, Josefina Generelo y doña Lucía López titulos de propiedad de unos nichos.

Pasa á la comisión de Propios una instancia de doña Ascension Pérez Ramírez Vázquez, para que se le expidan los titulos de propiedad de dos nichos.

Pasa á la comisión de ornato una solicitud de D. Bernardo Acosta para hacer una reforma de poca importancia en una casa de su propiedad, y un oficio del arquitecto municipal para que se construya una pared en el palacio de Godoy con destino a cárcel; y á la de Hacienda pasa un escrito de D. Manuel Alba manifestando que ha adquirido una casa de la calle de Ramón Alarcón donde se halla establecida una escuela municipal, que por lo tanto á él únicamente se le debe pagar la renta, y que no le conviene que continúe el contrato bajo las condiciones que hoy rigen.

Se aprueba un informe de la comisión de Propios en que se consigna que no teniendo accordada el Ayuntamiento la enajenación de los urinarios, no puede vendérse uno al señor Coronel del regimiento caballería de Villaviciosa.

Se aprueba un expediente de quintas y el estado de ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes de Enero.

El Sr. Martínez Rodríguez da cuenta de la reunión celebrada por la comisión de Propios y la Cámara de Comercio acerca del asunto del ferro-carril, y pide que se autorice á aquella ó se nombre otra para que recabe del señor Gobernador de la provincia la autorización necesaria á fin de buscar los antecedentes que haya en la sección de Fomento.

El Alcalde indica que la proposición puede formularse por escrito, aunque entiende que en realidad la comisión se halla autorizada para hacer cuantas gestiones sean necesarias para llenar su cometido.

El Sr. Galache, lamentándose de que en el cabildo anterior no pudiera hacer uso de la palabra ningún individuo de la comisión, dice que ésta necesita que se le ratifiquen los poderes que le están conferidos, si ha de practicar gestiones fuera de las oficinas municipales.

El Sr. Martínez González manifiesta que la comisión de Propios tiene la confianza del Ayuntamiento para buscar antecedentes después que obtenga la venia del Gobernador de la provincia, en el que sociado de Fomento.

Se autoriza á la comisión de Propios para todo quanto se relacione con el asunto que le está encomendado.

Se concede un mes de licencia á don Emilio Martínez, y se levanta la sesión.

Nuestro colega *El Heraldo de Badajoz*, en su número del 5 del actual, publica las siguientes líneas:

Un fallo discutible.

Tenemos entendido que hace unos días se falló en Junta administrativa el expediente de defraudación instruido contra el industrial D. Gerónimo Rodríguez,

mayor, sin satisfacer la debida contribución.

Según nuestras noticias, la Junta no ha encontrado pruebas que demuestren que el Sr. Rodríguez haga ventas al por mayor y si al por menor, por lo que al declararle defraudador de la contribución industrial le ha impuesto únicamente la multa correspondiente á esta última industria.

Respetamos el fallo pronunciado por la Administración y no tratamos de censurarlo, pero sí hemos de lamentar que lo que está en la conciencia de todos los habitantes de esta capital, por deficiencias tal vez de nuestra legislación en materia de tributos, no hayan podido apreciarlo los señores de la Junta, para que no se siga dando el caso verdaderamente deplorable de que el Sr. Rodríguez, que obtiene pingües beneficios de su lucrativa industria, venga a tributar protegido por la Ley con la misma cuota que satisface la más miserable tienda de abacería.

Nosotros hemos oido hablar también de este asunto en el sentido de que por la causa, quizás, que indica el colega, esto es, por deficiencias de nuestra legislación en materia de tributos, haya recalcado el fallo aludido, que no era ciertamente el que esperaban muchas personas, quienes por no conocer sin duda aquella legislación y teniendo en cuenta únicamente lo que se dice de público respecto a las ventas al por mayor realizadas por el Sr. Rodríguez del aceite de su cosecha y de la de otros cosecheros, se figuraban que el fallo de la Junta administrativa sería distinto del que recayó el 28 de Febrero último.

Ahora, amparándose en ese fallo que solo le condena á pagar la cuota que satisface la más pobre y miserable tienda de aceite y vinagre, el interesado se permitirá seguir ejerciendo su lucrativa industria.

Y conste que comentamos el sueldo de *El Heraldo de Badajoz* no por molestar á una personalidad determinada, pues nosotros hacemos abstracción de ellas en cuanto esto es posible, sino por consignar lo que la opinión general dice acerca de este asunto.

## Teatro.

La comedia del Sr. Feliú y Codina titulada *Maria del Carmen*, se puso en escena anteanoche.

La señora Lola interpretó con fortuna el papel de la protagonista.

Trabajó con fe la señora Cano para que la Fuensantica que vimos anteanoche en el palco escénico del teatro de Lopez de Ayala, fuera la sencilla huerta na que Feliú y Codina retrata en su obra.

Como de costumbre, la señora Segura estuvo muy discreta en el de Concepción.

El Sr. Palanca fue aplaudido en el de Pencho.

La Riva se esforzó para dar relieve al de Javier, que entraña no pocas dificultades.

Araixa cumplió en el de Fulgencio.

Torrecilla hizo lo que pudo en el de Domingo, aunque requiere para algunas escenas grandes facultades.

Los señores Pastor y Varela no estuvieron mal en los de Pepuso y Migalo.

En el final de la obra distinguieronse la señora Salas y los Sres. Palanca y la Riva, siendo llamados al palco escénico.

El sainete *La Cantina*, agradó tanto como en la primera representación.

Las señoras Segura y Sala y la señora Cano caracterizaron muy bien sus papeles respectivos. La Riva agrado mucho cantando flamenco. Palanca hizo un soldado al que no la había que pedirle, la señora Cueva, el Sr. Araixa, y los demás actores contribuyeron a que el público quedara satisfecho de la representación.

El dia de ayer fué muy bueno para los campos.

Unos cuantos así, que sean lluviosos, son los que convienen.

Anteayer se verificó el entierro de don Pedro Sánchez Fernández, hijo de D. Sacramento.

D. Pedro ha muerto muy joven.

A su familia toda damos el pesame por la desgracia que la affile.

Hoy ha salido para Zalamea el presidente de la Diputación provincial, don Ventura Fernández Blanco.

Buen viaje.

Las últimas noticias recibidas acerca del estado del médico de la beneficencia municipal D. Cayetano Barriga Elías, son buenas, según hemos oido.

La operación de que ha sido objeto dicho Sr. Barriga, se verificó con resultado satisfactorio, y se abriga la esperanza de que, cual nosotros deseamos, termine en breve plazo la completa curación del citado facultativo.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Victor Zurita.

El duelo fué presidido por el Sr. Gobernador militar, y algunos amigos del finado.

El cortejo fúnebre era numeroso.

La sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento para asuntos de quintas, comenzó bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Eduardo Méndez; pero habiéndose presentado poco después el Alcalde Sr. Hidalgo ocupó el sillón presidencial, continuando en él—excepción hecha de una hora de descanso—hasta la 6 de la tarde.

Hoy sigue la sesión, que durará varios días.

Hemos oido que han sido citadas para hoy varias personas á fin de que declaren ante el Juez especial en el asunto de los concejales.

Esta tarde llegará á Badajoz el señor marqués de Jerez.

Hemos tenido el gusto de ver una magnífica colección de Devocionales propios para la Semana Santa, en el establecimiento industrial La Minerva Extremeña.

#### Servicio telegráfico.

Varias noticias.

Madrid 8 (3'40 m.)

Una nota oficial del ministerio de Estado de Washington manifiesta que el Gobierno norteamericano ha desistido de enviar á Cuba dos buques de guerra condu-

ciendo socorros para los reconcentrados.

Se ha accedido á la petición de que el aviso *Feru*, anclado en la Habana sea el encargado de llevar dichos socorros.

El Gobernador general ha prohibido el desembarco de socorros con destino á los reconcentrados sin pagar los derechos en los puertos de Sagua ó Matanzas.

Esta medida se ha adoptado en vista del fraude que se descubrió hace pocos días, al venir entre los bultos de ropa de los reconcentrados, artículos que pagan crecidos derechos.

#### Petición de fondos.

Madrid 8 (3'45 m.)

Un despacho de Washington manifiesta que Mac-Kinley reunido con los ministros y con la comisión de presupuestos, presentó á la Cámara de representantes una proposición para que se pongan á disposición del presidente de la república, cincuenta millones de pesos con destinos á los gastos de la defensa nacional.

La proposición pasó á informe de la comisión correspondiente.

#### Motivo hay.

Madrid 8 (3'50 m.)

La subida de los cambios, los cuales cuestan ya más de 35 por 100, preocupa á todos los hombres de negocios, quienes dicen que el mal es grave y exige un pronto remedio.

Esa subida es causa de que la rebaja arancelaria no produzca todos los beneficios que fueron de desear.

#### Servicio telegráfico.

Varias noticias.

Madrid 8 (3'40 m.)

Una nota oficial del ministerio de Estado de Washington manifiesta que el Gobierno norteamericano ha desistido de enviar á Cuba dos buques de guerra condu-

## VENTA

Se vende una casa de nueva construcción, en la calle De Gabriel, núm. 54.

Para tratar con su dueño en la misma calle, núm. 11, tintorería.

## CANTARES.

Eres dia y eres noche,  
rubita con ojos negros:  
tienes la noche en los ojos.  
tienes el dia en el pelo.

Dices que no tienes penas  
desde que te conocí.  
¿Qué penas has de tener?  
Todas me las das á mí!

Tu eres nieve, yo soy fuego...

Para juntarnos los dos...  
ó tú me apagas á mi,  
ó No sé como no se puso  
encarnada de vergüenza!

No pisés las hormiguitas  
que por el camino van.  
Quién sabe si tú eres una  
y alguno te pisará!

El amor que dos se tienen  
igual es que una balanza;  
cuanto más sube un platillo,  
tanto más el otro baja.

Solamente en una cosa  
no estamos los dos de acuerdo:  
que tú quieras ser casada,  
y yo quiero ser soltero.

El más sabio de este mundo  
quisiera que me explicara  
cómo una mujer ligera  
es la carga más pesada.

RAMIRO BLANCO.

Cochina de La "Región Extremeña", por León Loty

Comidas para mañana 9 de Marzo de 1898.

Almuerzo.

Huevos al vino blanco.—Pajeles á la marinera.—Menudillos de gallina al "gratin".—Picode

toste con jamón.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa Juliana.—Escalopes de lomo en salsa pi-

cante.—Pato braseado con nabos.—Ternera es-

tofada.—Pastel de golosos.—Postres.

## MENUDILLOS DE GALLINA AL "GRATIN".

Encobillados y salteados en manteca de cerdo, los menudillos y bien esponjados en su jugo, se colocan en una tartera, espolvoreando la superficie con pan rallado.

Se tapa la vasija y se le pone brasas vivas encima, durante un cuarto de hora.

## PASTEL DE GOLOSOS.

Se machacan en un mortero 200 gramos de almendras dulces, 100 gramos de café acabado de tostar y cuatro huevos; se pasa ésta mezcla por el tamiz y se trabaja en un cazo con 175 gramos de azúcar en polvo y 100 gramos de mantequilla de vacas, fría; se forma un molde de fian, vertiendo en él la preparación; se cuece en el horno a temperatura moderada, y se baña con un clarificado de 60 gramos de azúcar y tres claras de huevos, todo bien batido.

(Prohibida la reproducción).

REGISTRO CIVIL.

Serviliano Valencia Pizarro, 9 meses, meningitis cerebral.

Antonio Ramírez Pajuelo, 46 años, pneumonia gripe.

Juan Pereira, 87 años, cistitis crónica.

NACIDOS.

Maria Ramírez Ruiz.

Adrián Pineda (expósito).

Eusebio Tabla (expósito).

CASAMIENTOS.

Ninguno.

## GRAN PARADOR ANLEVO

DE San Pablo,

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN

de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada

asistencia, con entrada de coches

y carros, camas y habitaciones

para dormir, como ninguna en su

clase.

LLOS DE MONTE

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña".

## Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

### DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcamizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

**BADAJOZ**

## LA UNIVERSAL

### GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

## LA GRANADINA

### Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

**Badajoz**

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

### ANEMIA

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del DR. BALLESTEROS.

### TISIS

catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con la Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día.

De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 30.

En Badajoz: Único depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12.

Van por correo.

## LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

En la administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

Nuestros chocolates marca La Criolla y Chocolate Verdad, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERÍA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2'50 pesetas kilo.

Los mejores y más baratos.

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15,000,000'00

RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9,233,968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las

Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195,906,987'44

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros

conceptos en igual fecha..... PTAS. 12,691,707'02

Este Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blázquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel. — CALATRAVA, 10.

## OVALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

## ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos, armas y servicios navales.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos.

ESCOPEtas, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE

— Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CÁTALOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

Taller de Maestro de Dibujos Ríos de Henare.

2 BRAVO MUÑIZ, 6 (ANTES ALMO).

## LA REGION EXTREMENA

### LA CRONICA

DIARIO REPUBLICANO

GRANADA REDONDO  
SUSCRIPCIONES

LA UNIVERSIDAD  
DON RICARDO CANCION

GRANADA REDONDO  
SUSCRIPCIONES

GRANADA REDONDO  
SUSCRIPCIONES